

**ALCALDÍA DE BUCARAMANGA – OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
PLAN DE COMUNICACIONES 2017**

Fecha: marzo de 2017
Elaboró: Jazmín Rodríguez Céspedes
Profesional especializado Despacho – Prensa y
Comunicaciones

Actividad	Frecuencia	Medio	Destinatario
<p>1. Cubrimiento periodístico, redacción y producción del boletín de prensa electrónico y multimedia sobre la gestión, programas y/o actividades del Municipio, como producto de la agenda oficial del Alcalde, Secretarías, Oficinas y/o dependencias, así como brindar apoyo a los institutos descentralizados. Lo anterior propendiendo por dar visibilidad a los resultados de la gestión pública de este gobierno en cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo '<i>Gobierno de los Ciudadanos 2016-2019</i>'. Esta información es consignada en los boletines de prensa, videos y demás</p>	<p align="center">Diaria</p>	<p align="center">Página web institucional del Municipio, redes sociales, grupo oficial de la oficina de Prensa de la Alcaldía de Bucaramanga en WhatsApp y boletín de prensa enviado por mailing (correo electrónico masivo).</p>	<p align="center">Usuarios de la página web institucional del Municipio, habitantes de Bucaramanga en general y medios de comunicación.</p>

productos que sean difundidos a público interno y externo a través de los diferentes medios institucionales.			
2. Convocatoria y realización de ruedas de prensa.	Según la necesidad.	Página web institucional y redes sociales del Municipio, grupo oficial de la Oficina de Prensa de la Alcaldía de Bucaramanga en WhatsApp y boletín de prensa enviado por mailing (correo electrónico masivo).	Periodistas, medios de comunicación y bumangueses en general.
3. Seguimiento a las publicaciones que realizan los diferentes medios de comunicación respecto a las actividades, pronunciamientos, balance de actividades de la administración municipal, funcionarios y gestión de los institutos descentralizados.	Diaria	Control interno-Oficina de Prensa y Comunicaciones.	Interno – Oficina de Prensa y Comunicaciones.
4. Relaciones públicas, atención a periodistas y medios de comunicación con el fin de garantizar el acceso de la información pública de la administración municipal.	Permanente	Atención personalizada directa, grupo oficial de la Oficina de Prensa de la Alcaldía de Bucaramanga en WhatsApp e interacción por redes sociales.	Periodistas, medios de comunicación y ciudadanía en general.

<p>5. Asesorar al Alcalde, Secretarios de despacho y Jefes de Oficina y/o demás dependencias en las comunicaciones directas que desarrollan ante periodistas y medios de comunicación.</p>	<p>Permanente</p>	<p>Asesoría directa para facilitar la divulgación de información.</p>	<p>Ciudadanía y medios de comunicación.</p>
<p>6. Acompañamiento en recorridos para el avance y entrega de obras o seguimiento a proyectos estratégicos de la administración municipal e institutos descentralizados en cumplimiento con las metas del Plan de Desarrollo del Municipio de Bucaramanga 2016-2019.</p>	<p>Según la necesidad.</p>	<p>Página web institucional y redes sociales del Municipio, grupo oficial de la Oficina de Prensa de la Alcaldía de Bucaramanga en WhatsApp y boletín de prensa enviado por mailing (correo electrónico masivo).</p>	<p>Ciudadanía y medios de comunicación en general.</p>
<p>7. Elaboración del Plan de Medios como una herramienta estratégica para contratar espacios publicitarios en medios de comunicación locales que promuevan la difusión de información concerniente al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo.</p>	<p>Según la necesidad que se identifique de acuerdo al diálogo permanente con diferentes secretarías y de acuerdo a los requerimientos específicos de la Administración Municipal.</p>	<p>Medios de comunicación locales: radio, prensa, televisión y digitales (estrategias en internet).</p>	<p>Comunidad bumanguesa en general.</p>
<p>8. Participación en comités municipales</p>	<p>De acuerdo a la</p>	<p>Se realiza cubrimiento</p>	<p>(En caso requerirse cubrimiento</p>

de población en condición de discapacidad, plan anticorrupción, comité municipal de servicio público de empleo, comité anticorrupción, entre otros.	programación proyectada (bimensual o trimestral).	periodístico si se requiere para divulgación en la página web institucional, redes sociales, grupo oficial de la oficina de prensa de la Alcaldía de Bucaramanga por WhatsApp y boletín de prensa.	periodístico) Medios de comunicación y ciudadanía en general.
9. Producción periodística y emisión del programa radial institucional de la Alcaldía de Bucaramanga, denominado Mesa Pública.	Todos los jueves en la mañana	Emisora La Cultural dial 110.7 FM	Ciudadanía en general.
10. Creación de estrategias de comunicación, diseño de piezas y producción de campañas informativas institucionales para la difusión de la gestión pública en temas transversales a los lineamientos establecidos por el Plan de Desarrollo 2016-2019 'Gobierno de los Ciudadanos'.	Permanente, según requerimiento de las secretarías, oficinas y dependencias del Municipio.	Página web, redes sociales y canal institucional en YouTube.	Ciudadanía en general.
11. Apoyo a institutos descentralizados en la divulgación de información competente a su labor y que esté sujeta al cumplimiento de metas del	Permanente	Difusión en página web institucional y redes sociales del Municipio, grupo oficial de la Oficina de Prensa de la Alcaldía	Medios de comunicación y ciudadanía en general.

<p>Plan de Desarrollo, a través de ruedas de prensa y cubrimiento periodístico de las actividades y/o programas que requiera.</p>		<p>de Bucaramanga en WhatsApp y boletín de prensa enviado por mailing (correo electrónico masivo).</p>	
<p>12. Producción de informes especiales que refuercen temas específicos y estratégicos establecidos por el Gobierno de los Ciudadanos.</p>	<p>Semanalmente</p>	<p>Difusión en página web institucional y redes sociales del Municipio, grupo oficial de la Oficina de Prensa de la Alcaldía de Bucaramanga en WhatsApp y boletín de prensa enviado por mailing (correo electrónico masivo).</p>	<p>Medios de comunicación, funcionarios, JAC y JAL, gremios y ciudadanía en general.</p>
<p>13. Creación de piezas que apoyen la divulgación y convocatoria pública para procesos de contratación de la Administración central e institutos descentralizados.</p>	<p>Según requerimientos.</p>	<p>Redes sociales y en página web institucional.</p>	<p>Ciudadanía en general e interesados.</p>

<p>14. Creación y mantenimiento de espacios virtuales de comunicación abierta con el Alcalde de Bucaramanga, secretarios e institutos descentralizados, con el fin de fortalecer la participación y veedurías ciudadanas.</p>	<p>Los lunes cada 15 días según la disponibilidad del Alcalde.</p>	<p>Hable con el Alcalde a través de Facebook Live.</p>	<p>Ciudadanía en general.</p>
---	--	--	-------------------------------